****

**UNIVERSIDAD DE JAÉN**

**Vicerrectorado de Estudiantes**

Actualizado en Enero de 2020.

**El CURRÍCULUM PLATINO** es una distinción que se otorga a los/as Estudiantes que durante el transcurso de sus estudios han obtenido un buen rendimiento académico y, además, han realizado otras actividades de interés universitario que redundarán, tanto en la mejora de su inserción laboral, como en beneficios de carácter social.

**Objetivos:**

* Premiar a los/as estudiantes excelentes que durante su estancia en la Universidad han aprovechado para obtener un conjunto de cualidades y capacidades añadidas a las obtenidas en su titulación y que van a redundar en una mejora en su Currículum Universitario.
* Utilizar este reconocimiento como una vía que facilitará el acceso al mundo laboral, en la medida que pone en evidencia la posesión de una serie de conocimientos y competencias que valora el mercado laboral.
* Este documento debe servir además como guía a los alumnos universitarios para que comprendan que el paso por la universidad es mucho más que asistir a clases y aprobar, que se pueden hacer actividades complementarias que van a redundar en su beneficio personal y mejorarán su juicio crítico.

**Contenido:**

**RENDIMIENTO ACADÉMICO:**

Haber logrado en el curso académico en el que finalices tus estudios un rendimiento académico superior a la media de la promoción de la titulación a la que perteneces, te dará opción a obtener el CURRÍCULUM PLATINO.

Será necesario, además, acreditar la concurrencia, valorada de forma global, de los siguientes méritos:

**1. PRÁCTICAS EN EMPRESA O EXPERIENCIA COMO EMPRESARIO/AUTÓNOMO:**

Haber realizado como mínimo 3 meses de prácticas académicas externas extracurriculares en empresas o instituciones, a través del programa ÍCARO. Estas prácticas en empresas son diferentes de las curriculares (las que forman parte del plan de estudios). Las prácticas extracurriculares tienen una duración mínima de tres meses, cinco horas diarias de lunes a viernes y son compatibles con tus estudios. Las puedes solicitar a través del programa ÍCARO cuando tengas aprobado, al menos, el 50 por 100 de los créditos. Además recibirás una ayuda económica mensual por su realización. Son muy valoradas por las empresas a la hora de las selecciones de personal.

O, ser/haber sido empresario o autónomo al menos durante 3 meses, cualquiera que sea la forma jurídica de la empresa. Se incorpora esta experiencia, pues se tiene cada día más en cuenta por las empresas la valoración de las competencias de los candidatos, en lugar de sólo la formación y/o experiencia laboral. Se acreditará la constitución y período temporal de duración de actividad de la empresa, así como el alta en autónomos, con la documentación que el interesado considere oportuna.

**2. PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL:**

Haber disfrutado de una plaza de movilidad internacional. Esta actividad te va a dar la posibilidad de realizar una estancia en otro país en el que podrás aprender otro idioma, conocer otras universidades, otras culturas, etc. Tener posesión de un segundo idioma se está convirtiendo en algo imprescindible a la hora de encontrar un empleo y la mejor forma de conseguirlo es disfrutar de un programa de movilidad internacional.

**3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA EMPLEABILIDAD O INICIACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:**

Estas actividades están ligadas a la orientación hacia el empleo y el autoempleo, así como a la iniciación en actividades de investigación. Los/as técnicos/as que prestan el servicio de orientación profesional y emprendimiento en la Universidad de Jaén pueden ayudarte para saber cómo buscar empleo o para proporcionártelo tú mismo. Por eso, te proponemos las siguientes opciones posibles, de las cuales debes acreditar al menos una en este apartado:

* Desarrollo de un Itinerario Personalizado de Inserción laboral acreditado por el servicio de orientación que se preste en la Universidad de Jaén
* Desarrollo de un itinerario para asesoramiento técnico a emprendedores, acreditado por los técnicos/as del servicio de emprendedores que se preste en la Universidad de Jaén.
* Acreditar la participación en dos de los Premios relacionados con el emprendimiento convocados o en los que colabore la Universidad de Jaén.
* Haber obtenido un premio o un accésit en cualquier Premio relacionado con el emprendimiento convocado por la Universidad de Jaén o en el que ésta colabore.
* Haber disfrutado de una beca de Colaboración con Departamentos Universitarios del Ministerio de Educación y Deporte o de la Universidad de Jaén.

**4. FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA EMPLEABILIDAD**

Queremos ayudarte a mejorar tu empleabilidad con esta formación en competencias y habilidades para el empleo y el autoempleo. Conseguirás este apartado participando en al menos una edición completa de cualquiera de las iniciativas que la Universidad de Jaén oferte en esta materia, o sumando 10 horas de formación específica para la empleabilidad.

* Formación para el empleo\*: Participación en cursos/talleres destinados a mejorar tu empleabilidad por cuenta ajena.
* Formación para el autoempleo\*: Participación en programas, cursos/talleres destinados a crear, desarrollar y poner en marcha una idea de negocio.

\* (organizada por la UJA o en la que colabore la UJA)

**5. IMPLICACIÓN INSTITUCIONAL Y/O SOCIAL:**

Estas actividades te van a acercar al mundo de la gestión universitaria que, como cualquier otra empresa o institución, tiene sus propios órganos de gestión, o bien, te van a aproximar a temas de solidaridad y deportivos. En este apartado se debe acreditar al menos dos actividades que pueden ser de un mismo epígrafe o de varios de los propuestos:

* Realización de actividades de voluntariado organizadas desde la Oficina del Voluntariado de la Universidad de Jaén.
* Haber participado, al menos durante un cuatrimestre, como estudiante colaborador con estudiantes con discapacidad (desde la Oficina de Atención al Estudiante con Necesidades Educativas Especiales Vicerrectorado de Estudiantes).
* Participación en actividades de representación institucional: se valorará la participación institucional en la Universidad de Jaén en cualquier ámbito: general de la Universidad, propia de los Centros, Departamentos o Grupos (Delegados de curso) o de Representación Estudiantil y miembros de las directivas de las Asociaciones de Estudiantes. En este caso sólo computará uno de estos méritos por curso.
* Participación en competiciones deportivas representando a la Universidad de Jaén o haber tenido la condición de deportista universitario de alto nivel de la Universidad de Jaén.
* Realización de actividades de tutorización a estudiantes extranjeros de movilidad internacional en el programa de la Universidad de Jaén BUDDY, mediante la acreditación de la valoración positiva de, al menos, dos estudiantes.
* Haber formado parte de la lista de Informadores, cuyo objetivo es fomentar la participación de los estudiantes en el conocimiento y difusión de actividades de interés universitario.

**6. ACREDITAR UN NIVEL B-2 DE UN IDIOMA EXTRANJERO:**

Puedes recurrir en este apartado al Centro Avanzado en Lenguas Modernas de la Universidad de Jaén para conocer y acreditar tu nivel de idioma.

**7. CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE O CONTINUA:**

Los conocimientos se quedarán obsoletos a lo largo de tu vida laboral y por eso necesitarás reciclarte. Sin embargo, la formación que te proponemos a en este apartado la realizarás durante tu paso por la Universidad de Jaén. Será formación complementaria a la que recibas en las aulas y puede ser de muy diversa temática. Los cursos deben haber sido organizados a través del Área de Formación Permanente de la Universidad de Jaén. Para obtener este apartado deberás estar en posesión de al menos 6 créditos.

**Solicitudes:**

El Título del CURRÍCULUM PLATINO se solicitará, terminados los estudios, en el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante. El/la egresado/a que considere que ha realizado actividades que le hacen merecedor de ese reconocimiento lo solicitará rellenando el formulario diseñado al efecto y adjuntando la documentación acreditativa.

El Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante pedirá conformidad de los méritos alegados a cada uno de las Unidades/Servicios de la Universidad de Jaén competentes en la materia (Servicio de Gestión Académica, Relaciones Internacionales, Formación Permanente, etc.) Además de los méritos alegados, la solicitud se estudiará de forma global, considerando todos los méritos que se aporten, incluso si no están encuadrados en los grupos de méritos anteriormente relacionados. Una vez hecho esto, se elevará al Vicerrectorado de Estudiantes la propuesta de resolución de concesión o de denegación.

Si el curriculum platino se denegara por no reunir todos los méritos alegables, se podrá volver a solicitar en el momento en que el interesado/a crea que los reúne y acredite la documentación correspondiente.

Universidad de Jaén.

**MÁS INFORMACIÓN EN:**

Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante 953 21 21 92 [icaro@ujaen.es](mailto:icaro@ujaen.es)

Alumni Generación UJA 953 21 17 76 [antiguosalumnos@ujaen.es](mailto:antiguosalumnos@ujaen.es)

Edificio Bachiller Pérez de Moya, C-2, primera planta

Campus Las Lagunillas s/n

Web Vicerrectorado de Estudiantes:

<https://www.ujaen.es/gobierno/vicest/noticias/curriculum-platino>

Web Alumni Generación UJA:

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx